

Guayaquil, 9 de Julio del 2002

Per: 15303 - M - 75
22601 - M - 94

Señor Doctor
PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS
Ciudad.-

5820

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE, por el periodo de Dos años.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía al Gerente y Presidente le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975. Aumento su Capital y reformo sus estatutos ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab Marcos Díaz Casquete, el 08 de Marzo de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Junio de 1994

Atentamente,
p) CLINICA SANTA CECILIA C.A.

[Signature]
DR. PUBLIO JORGE LUIS VARGAS ANDRADE
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE
Guayaquil, 9 de julio del 2002

[Signature]
DR. PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS
CI # 0900704651

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, a favor de **PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS**, de fojas **124.530 a 124.532**, Registro Mercantil número **19.024**, Repertorio número **29.141**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintiséis de Septiembre del dos mil dos.-



[Handwritten signature]
**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 30699
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *M*